- Informe de auditoría
- Cuentas anuales del ejercicio 2018
- Informe de gestión del ejercicio 2018

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

INFORME DE AUDITORÍA

UniauditOliverCamps
AUDITORIA · CONSULTORIA

Protocolo Nº 14.03.19

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre del 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestados servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

ROAC Núm. S2213
BARCELONA

Hemos determinado que el aspecto que se describe a continuación es el aspecto más relevante de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe.

- *Valoración y propiedad de los títulos de la cartera de inversión*

  De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

  De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la Nota 4 de las cuentas anuales adjuntas, y en la Nota 5.1 de dichas cuentas anuales, se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018.

  Identificamos esta área como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.

  Por encargo de los Administradores de la Sociedad, a través del contrato de gestión firmado con la Sociedad Gestor, hemos obtenido un conocimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

  Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre el registro, presentación y desglose, existencia, exactitud, corte de operaciones, propiedad e integridad, derechos y obligaciones y valoraciones de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad entre los que destacan los siguientes:

  - Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de títulos

    Solicitamos a las Entidades Depositarias, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias entre las respuestas enviadas por las Entidades Depositarias y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

  - Valoración de la cartera de inversiones

    Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

    Dicha re-ejecución refleja que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no es significativa.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juico profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

COMPTES DE CATALUNYA S.L. COLLEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA AUDIT OLIVER CAMPS 2213 BARCELONA

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el trascurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos estos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

UNIAUDIT OLIVER CAMPS, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Núm. S2213
Juanjo Poo Casasayas
Inscrito en el R.O.A.C. Núm. 20740

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

2019 Núm. 20/19/05856
96,00 EUR
IMPORT COL·LEGIAL:
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Barcelona, 8 de marzo de 2019

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OM6961405

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Memoria

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ACTIVO	2018	2017
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
ACTIVO CORRIENTE	**14.218.229,95**	**14.950.751,68**
Deudores	**45.340,53**	**91.879,07**
Cartera de inversiones financieras	**11.464.599,26**	**14.642.667,55**
Cartera interior	2.090.756,20	2.410.349,77
Valores representativos de deuda	970.667,23	733.153,70
Instrumentos de patrimonio	1.120.088,97	1.677.196,07
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Cartera exterior	9.371.109,98	12.303.013,19
Valores representativos de deuda	1.271.515,75	3.320.463,57
Instrumentos de patrimonio	136.774,85	807.352,71
Instituciones de Inversión Colectiva	7.962.819,38	8.175.196,91
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2.733,08	(-)70.695,41
Tesorería	**2.708.290,16**	**216.205,06**
TOTAL ACTIVO	**14.218.229,95**	**14.950.751,68**

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS	**14.202.464,16**	**14.933.779,17**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	**14.202.464,16**	**14.933.779,17**
Capital	11.042.780,00	11.042.780,00
Prima de emisión	2.374.915,42	2.374.941,03
Reservas	1.798.280,86	1.676.957,59
Acciones propias	(-)282.275,98	(-)282.222,72
Resultados de ejercicios anteriores	-	(-)81.640,99
Resultado del ejercicio	(-)731.236,14	202.964,26
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
PASIVO CORRIENTE	**15.765,79**	**16.972,51**
Acreedores	11.928,71	13.619,95
Derivados	-	-
Periodificaciones	3.837,08	3.352,56
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**14.218.229,95**	**14.950.751,68**

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
CUENTAS DE COMPROMISO	**868.988,06**	**862.396,18**
Compromisos por operaciones largas de derivados	378.368,06	377.356,18
Compromisos por operaciones cortas de derivados	490.620,00	485.040,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	**10.148.355,65**	**13.701.267,42**
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	8.197.220,00	8.197.220,00
Otras diversas	1.951.135,65	5.473.308,37
Pérdidas fiscales a compensar	-	30.739,05
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**11.017.343,71**	**14.563.663,60**

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2018

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0M6961406

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM6961407

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	2018	2017
Comisiones retrocedidas a las IICC	**4.973,64**	**3.034,08**
Otros gastos de explotación	**(-)69.971,88**	**(-)68.238,40**
Comisión de gestión	(-)44.215,11	(-)44.919,57
Comisión depositario	(-)14.738,32	(-)14.973,24
Otros	(-)11.018,45	(-)8.345,59
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(-)64.998,24**	**(-)65.204,32**
Ingresos financieros	**256.773,17**	**248.120,76**
Gastos financieros	**(-)0,35**	**(-)196,79**
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**(-)739.759,31**	**9.492,74**
Por operaciones de la cartera interior	(-)333.181,81	26.142,11
Por operaciones de la cartera exterior	(-)406.577,50	(-)16.649,37
Diferencias de cambio	**16.401,00**	**(-)5.840,33**
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**(-)199.652,41**	**18.340,82**
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	23.409,01	(-)43.453,43
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(-)175.101,16	16.670,57
Resultados por operaciones con derivados	(-)47.960,26	45.123,68
RESULTADO FINANCIERO	**(-)666.237,90**	**269.917,20**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(-)731.236,14**	**204.712,88**
Impuesto sobre sociedades	-	(-)1.748,62
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(-)731.236,14**	**202.964,26**

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
AUDIT OLIVER CAMPS SL

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(-)731.236,14	202.964,26
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	**(-)731.236,14**	**202.964,26**

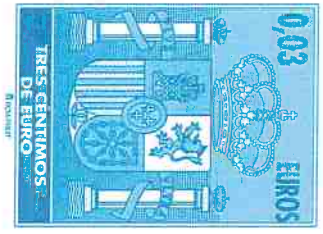

0M6961408

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

b) Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11.042.780,00	2.374.958,14	1.636.150,69	(-)81.548,02	(-)448.903,06	408.068,97	14.931.506,72
Ajustes por cambios de criterio y errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Ajustado 31.12.2016	11.042.780,00	2.374.958,14	1.636.150,69	(-)81.548,02	(-)448.903,06	408.068,97	14.931.506,72
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	202.964,26	202.964,26
Aplicación resultados	-	-	40.806,90	-	367.262,07	(-)408.068,97	-
Operaciones con accionistas							
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(-)17,11	-	(-)200.674,70	-	-	(-)200.691,81
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11.042.780,00	2.374.941,03	1.676.957,59	(-)282.222,72	(-)81.640,99	202.964,26	14.933.779,17
Ajustes por cambios de criterio y errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Ajustado 31.12.2017	11.042.780,00	2.374.941,03	1.676.957,59	(-)282.222,72	(-)81.640,99	202.964,26	14.933.779,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(-)731.236,14	(-)731.236,14
Aplicación resultados	-	-	121.323,27	-	81.640,99	(-)202.964,26	-
Operaciones con accionistas							
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	(-)25,61	-	(-)53,26	-	-	(-)78,87
Otras operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**11.042.780,00**	**2.374.915,42**	**1.798.280,86**	**(-)282.275,98**	**-**	**(-)731.236,14**	**14.202.464,16**

Las Notas descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0,03 EUROS
COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
0M6961409

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

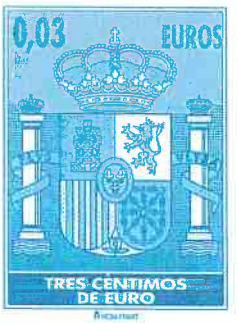

0M6961410

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31.12.2018

1 - ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., (en adelante, la Sociedad) con N.I.F. nº A83763631, se constituyó el 29 de septiembre de 2003, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con la denominación original de NEW DEAL INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A. Con fecha de 5 de febrero de 2004, y a raíz de la entrada en vigor de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, adaptó su actual denominación social. Su domicilio social se encuentra en Madrid, Ciudad BBVA, Calle Azul nº 4. El ejercicio económico de la Empresa coincide con el año natural.

La Sociedad figura inscrita con el número 2.905 en el registro administrativo de sociedades de inversión de carácter financiero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de S.I.C.A.V. no armonizada. Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación autorizado por el Gobierno español, sujeto a la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y establecido de acuerdo con lo previsto por la Ley del Mercado de Valores.

A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del vigente Código de Comercio. Está controlada por SUESCUN INVERSIONES, S.L., principal accionista de NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A., con domicilio en Andosilla, Navarra. Los Administradores consideran que se cumplen las condiciones establecidas por la normativa en vigor para que el grupo esté eximido de presentar cuentas anuales consolidadas.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado, y a disposición del público, en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961411

Las Sociedades de Inversión de Capital Variable (S.I.C.A.V.), son sociedades anónimas cuyo capital, representado por las acciones en circulación, es susceptible de aumentar o disminuir dentro de los límites del capital estatutario máximo y del mínimo fijado en sus estatutos, mediante la venta o adquisición por la Sociedad de sus propias acciones en los términos establecidos por la legislación aplicable, sin necesidad de acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Se encuentran sujetas, principalmente, a la Ley 35/2003 de 4 de noviembre que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011 de 4 de octubre y por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, a su vigente Reglamento aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y en el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre y, en lo no previsto en ellas, por lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Capital, así como a diversas Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta normativa legal establece un régimen fiscal especial así como diversas limitaciones en la operativa y en la composición de los activos y pasivos de estas Sociedades, los principales aspectos de las cuales son:

- Las Sociedades de Inversión dispondrán de un capital inicial íntegramente suscrito y desembolsado, de un importe mínimo de 2.400.000,- euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

  Cuando por circunstancias del mercado o de las prescripciones legales, el capital o el número de accionistas descendieran de los mínimos establecidos por la legislación aplicable, la Sociedad de Inversión dispondrá del plazo de un año durante el que podrá continuar operando como tal.

- El número de accionistas no podrá ser inferior a 100.

- Podrán crearse sociedades de inversión por compartimentos.

- La política de inversión se regirá por los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia. Se delimitan los activos e instrumentos financieros aptos para la inversión (ver apartado "Riesgo procedente de instrumentos financieros" de la Nota 5 de esta memoria).

- Los títulos que integran la cartera deberán estar depositados bajo la custodia de depositarios autorizados y no podrán pignorarse ni constituir garantía de ninguna clase, salvo en operaciones que la institución realice en mercados secundarios oficiales.

  El 13 de octubre de 2016 entró en vigor la Circular 4/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que completa y desarrolla las funciones de los depositarios de instituciones de inversión colectiva.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M6961412

- Operaciones en instrumentos financieros derivados: deben ceñirse a la tipología de operaciones, requisitos y límites establecidos por la Ley 35/2003, por su vigente Reglamento y por la Orden EHA/888/2008.

- Información periódica: se remitirán a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a las Sociedades Rectoras de Bolsa o del Mercado Alternativo Bursátil los informes diarios, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales, requeridos por la legislación vigente.

La gestión, representación y administración de la Sociedad está encomendada a BBVA Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. La entidad depositaria de la Sociedad es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

La Sociedad Gestora y el Depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.

2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - Imagen fiel

Las Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, de acuerdo con los principios y criterios contables generalmente aceptados, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, Código de Comercio, Plan General de Contabilidad, Ley de Sociedades de Capital, y en especial los criterios establecidos en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que recogen el desarrollo y adaptación de la normativa legal específica que resulta de aplicación a las instituciones de inversión colectiva, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que comprenden estas Cuentas Anuales están expresadas en euros, excepto en los casos en que se indique expresamente.

Las Cuentas Anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0M6961413

2.2 - Principios contables y normas de valoración

En la preparación de las Cuentas Anuales se han seguido los criterios descritos en la Nota 4 sobre Normas de Registro y Valoración, habiéndose aplicado todos los principios contables obligatorios que pudieran tener un efecto significativo sobre las mismas.

Los resultados y la determinación del patrimonio neto son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Básicamente, las estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación del valor razonable de determinados instrumentos financieros y de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, si los hubiera. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

En todo caso, las inversiones de la Sociedad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la acción fluctúe tanto al alza como a la baja.

2.3 - Comparación de la información

De acuerdo con la normativa contable, la información contenida en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2018, se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017. Las cuentas anuales del ejercicio de 2017 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 4 de Junio de 2018.

2.4 - Agrupación de partidas

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan agrupando las partidas de acuerdo con los modelos establecidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores; en determinados casos, en las notas de la memoria se incluye información desagregada al objeto de completar y/o facilitar su comprensión.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213 BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

2.5 - Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

2.6 - Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios 2018 y 2017 que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	2018	2017
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio	**(-)731.236,14**	**202.964,26**
Aplicación		
A Reserva legal (10% del beneficio del ejercicio)	-	20.296,42
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(-)731.236,14	81.640,99
A Reservas voluntarias	-	101.026,85
	(-)731.236,14	**202.964,26**

No se han distribuido dividendos a cuenta en los ejercicios 2018 ni 2017.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UHY AUDIT OLIVER CAMPS

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M6961415

4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios y normas de registro y valoración más significativos aplicados en la preparación de las diferentes partidas de las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

4.1 - Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

a) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Cartera de inversiones financieras: se compone de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y se presentan en el balance como activos corrientes, aún cuando puedan existir inversiones que se mantengan por un período superior a un año:

  - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

  - Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIVERSITAT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad.

- Otros: acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

- Intereses en la cartera de inversión: periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados para poder realizar operaciones en los mismos, los dividendos a cobrar y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como Partidas a cobrar. Las pérdidas por deterioro de las Partidas a cobrar así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Tesorería: incluye las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo incluye las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad, así como el efectivo recibido por la Sociedad en concepto de garantías aportadas.

b) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961417

- Deudas a largo/corto plazo: deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como Débitos y partidas a pagar.

- Acreedores: recoge débitos y cuentas a pagar, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, básicamente cuentas con Acreedores por compra de valores al contado que se cancelan en la fecha de liquidación, las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como Débitos y partidas a pagar.

- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que la Sociedad tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por la Sociedad. Se clasifican a efectos de su valoración como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- Pasivos financieros: recoge pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

4.2 - Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como Partidas a cobrar, y los clasificados en el epígrafe Tesorería, se valoran inicialmente por su valor razonable (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

COLLEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIVERSITAT OLIVER CAMPS, SL
FCAC Núm. S.3213
BARCELONA

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se valoran inicialmente por su valor razonable (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo, siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. Cuando no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En el supuesto de que no exista un mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961419

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementados en una prima o margen determinado en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del RD 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

COLLEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0M6961420

b) Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como Débitos y partidas a pagar, se valoran inicialmente por su valor razonable (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se valoran inicialmente por su valor razonable (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, en el caso de la financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atenderá, en su caso, al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos bien temporalmente o bien aportados en garantía.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros (caso de las ventas incondicionales, que constituyen el supuesto habitual, o de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra), el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo que será imputada al resultado del ejercicio.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

También se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su valor, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, u otros casos análogos), el activo financiero transferido no se dará de baja del balance y continuará valorándose con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocerá contablemente un pasivo financiero asociado, por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

  Tampoco se darán de baja los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja. El valor de los activos prestados o cedidos en garantía se reconocerán en los epígrafes "Valores recibidos en garantía por la IIC" o "Valores aportados como garantía por la IIC", respectivamente, de las cuentas de orden del balance.

- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, éste se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

  De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere. El beneficio o pérdida surgido al dar la baja forma parte del resultado del ejercicio.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0M6961422

CLASE 8.ª

4.3 - Contabilización de las operaciones

a) Compraventa de valores al contado

Las operaciones con instrumentos de patrimonio y con derivados, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se registran el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" del activo del balance de situación, y el resultado de las operaciones de venta se registra en "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias por la variación del valor razonable desde la fecha de su adquisición, aunque ésta sea anterior al inicio del ejercicio, en cuyo caso una parte del resultado tendrá como contrapartida el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta operativa, seguida por razones de simplificación, carece de efecto alguno sobre el Patrimonio ni sobre el resultado del ejercicio.

Finalmente, en el caso de compraventa de títulos de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican los títulos. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.

b) Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran, en el momento de la contratación y hasta el cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de orden (compromisos por operaciones) por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan de los cambios en el valor razonable de estos contratos hasta la fecha de su liquidación, con contrapartida en el epígrafe "Derivados" del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961423

c) Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el efectivo desembolsado en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera del balance de situación, independientemente de los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran, en el momento de su contratación y hasta el cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en cuentas de orden (compromisos por operaciones) por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants comprados (vendidos) se registran por su valor razonable en el epígrafe "Derivados" del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía.

En los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según se haya liquidado o no la operación, se registran las diferencias que resultan de los cambios en el valor razonable de estos contratos hasta la fecha de su liquidación, con contrapartida en el epígrafe "Derivados" del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación.

Si existen contratos de futuros que presenten una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas de esta norma las operaciones que se liquidan por diferencias.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M6961424

e) Garantías aportadas a la Sociedad

Cuando existen valores aportados en garantía a la Sociedad, el valor razonable de éstos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

4.4 - Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados por la cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

4.5 - Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital de la Sociedad, las cuales, se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" del balance de situación.

De acuerdo con la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, que regula las Instituciones de Inversión Colectiva, el capital de las Sociedades de Inversión de Capital Variable es variable dentro de los límites de capital inicial y máximo fijados estatutariamente.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus acciones propias, se registra por el valor razonable de la contraprestación entregada y se presenta con signo negativo en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas-Acciones Propias" del balance de situación.

Las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el precio de adquisición de las acciones propias, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se contabilizan contra la cuenta de Prima de emisión del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas".

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIVERSITAT OLIVER CAMPS

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961425

4.6 - Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción. Las diferencias de conversión se reflejan contablemente de la siguiente manera:

- Si proceden de tesorería, débitos y créditos se registran por su importe neto en la cuenta de pérdidas y ganancias como Diferencias de cambio.

- Para el resto de partidas monetarias (valores representativos de deuda) y para las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (variación del valor razonable).

4.7 - Impuesto sobre Beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios fiscales, considerando las bonificaciones y deducciones aplicables y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración contable y fiscal de los elementos patrimoniales, se incluye, en su caso, en las partidas de impuestos anticipados y diferidos del balance de situación.

En el supuesto de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y las pérdidas fiscales que puedan compensarse, si las hubiere, se registran en cuentas de orden. Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre.

4.8 - Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos del período se registran diariamente en función del principio del devengo, con independencia de su cobro o pago, debiendo destacarse al respecto los siguientes casos:

- Los dividendos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros en la fecha en que nace el derecho a percibirlos.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
OLIVER CAMPS, S.L.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M6961426

CLASE 8.ª

- Los intereses de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición, se periodifican por aplicación del método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos estimados a lo largo de su vida. No obstante, los intereses de inversiones morosas, dudosas o en litigio, si las hay, se llevan a la cuenta de Pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

- El beneficio o pérdida derivado de la variación del valor razonable de los activos financieros, realizado o no, se registra contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Gastos de explotación e impuesto sobre sociedades: se periodifican diariamente en base a los importes previstos, regularizando las desviaciones con los datos reales ya conocidos.

4.9 - Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Los Administradores de la Sociedad han adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. De acuerdo con la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en instituciones gestionadas por empresas pertenecientes al mismo Grupo que la entidad gestora de la Sociedad, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

5 - CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

5.1 - El detalle de la cartera de valores a 31 de diciembre de 2018 se presenta en el Anexo I valorada al precio de coste y a su valor razonable en dicha fecha. En la columna titulada Plus/Minusvalía y con signo negativo figuran las provisiones por deterioro de la cartera, 693.454,39 euros, mientras que con signo positivo aparecen las plusvalías latentes, 126.631,85 euros. Los cambios en el valor razonable de los títulos en cartera, minusvalías o plusvalías no materializadas, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961427

El valor razonable de la cartera a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resume en los conceptos siguientes:

	2018	2017
Valores representativos de deuda	2.242.182,98	4.053.617,27
Instrumentos de patrimonio	1.256.863,82	2.484.548,78
Instituciones de Inversión Colectiva	7.962.819,38	8.175.196,91
Depósitos en EECC	-	-
Derivados	-	-
	11.461.866,18	14.713.362,96
Intereses de la cartera de inversión	2.733,08	(-)70.695,41
	11.464.599,26	**14.642.667,55**

Los títulos que integran la cartera no han sido pignorados ni sujetos a garantía de ninguna clase, encontrándose depositados, o en trámite de depósito, en entidades autorizadas.

Intereses de la cartera de inversión refleja la periodificación de los intereses devengados por los títulos de renta fija al cierre de cada ejercicio, calculada en base a los días transcurridos desde la fecha de adquisición de los activos o desde la última liquidación de intereses.

5.2 - Los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2018 y 2017, a su valor razonable, presentan los siguientes vencimientos:

	2018	2017
Inferior a 1 año	848.175,04	281.138,43
De 1 a 2 años	155.156,71	945.771,22
De 2 a 3 años	154.531,13	777.854,87
De 3 a 4 años	383.566,07	278.858,76
De 4 a 5 años	-	644.933,07
Más de 5 años	700.754,03	1.125.060,92
	2.242.182,98	**4.053.617,27**

Los valores representativos de deuda al cierre del ejercicio 2018 con vencimiento inferior a un año incluyen operaciones repo por 365.309,06 euros, con vencimiento en enero 2019.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

OM6961428

5.3 - Atendiendo a la divisa en que están denominados los activos que integran la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, sin tener en cuenta los intereses de la cartera, se obtiene la siguiente composición:

	31.12.2018				
	Euro	**USD**	**DKK**	**JYP**	**Total**
Valores representativos de deuda	1.982.281,68	259.901,30	-	-	2.242.182,98
Instrumentos de patrimonio	1.248.094,29	-	8.769,53	-	1.256.863,82
Instituciones Inversión Colectiva	7.624.031,07	215.407,92	-	123.380,39	7.962.819,38
	10.854.407,04	**475.309,22**	**8.769,53**	**123.380,39**	**11.461.866,18**

	31.12.2017				
	Euro	**USD**	**CHF**	**Libra Esterlina**	**Total**
Valores representativos de deuda	2.823.733,87	1.229.883,40	-	-	4.053.617,27
Instrumentos de patrimonio	2.259.279,32	-	98.952,44	126.317,02	2.484.548,78
Instituciones Inversión Colectiva	7.608.721,61	566.475,30	-	-	8.175.196,91
	12.691.734,80	**1.796.358,70**	**98.952,44**	**126.317,02**	**14.713.362,96**

5.4 - Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no hay Depósitos en entidades de crédito.

5.5 - A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía posiciones abiertas en operaciones de derivados en mercados organizados, reflejadas en cuentas de compromiso (cuentas de orden):

	2018	**2017**
Compromisos por operaciones largas	378.368,06	377.356,18
Compromisos por operaciones cortas	490.620,00	485.040,00
	868.988,06	**862.396,18**

Los saldos a 31 de diciembre de 2018 corresponden a la compra en diciembre de tres contratos sobre dólares americanos con vencimiento en marzo de 2019, y a la venta de tres contratos sobre bono alemán, en diciembre de 2018 con vencimiento en marzo 2019.

COLLEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
RIBAU Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

Las garantías depositadas ascienden a 13.970,78 euros y figuran contabilizadas en la cuenta de "Deudores". El nominal comprometido en estas operaciones, 868.988,06 euros, figura registrado en cuentas de compromiso.

El resultado producido por estos contratos hasta 31 de diciembre de 2018, imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio (Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados), ha sido de 3.948,86 euros de perdida.

Asimismo se incluye, en cuentas de orden, el valor razonable de las participaciones en otras IIC, en cartera, que tenían a su vez compromisos por operaciones de derivados en mercados organizados, por importe de 1.951.135,65 euros (en el ejercicio anterior 5.473.308,37 euros).

A 31 de diciembre de 2017 las posiciones abiertas corresponden a la compra en diciembre de tres contratos sobre dólares americanos con vencimiento en marzo de 2018, y la venta de tres contratos sobre bono alemán, en diciembre de 2017 con vencimiento en marzo 2018. Las garantías depositadas en dicha fecha ascendían a 13.033,92 euros siendo el nominal comprometido en estas operaciones de 862.396,18 euros. El resultado producido por estos contratos hasta 31 de diciembre de 2017, imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio era de 4.059,61 euros de beneficio.

5.6 - Con fecha 10 de abril de 2017 la Sociedad adquirió 64.100 acciones de Banco Popular a cotización de 0,78 euros. El 7 de Junio de 2017 la Comisión Rectora del FROB emitió resolución mediante la cual se acordaba reducir el capital social de Banco Popular a 0 euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones en circulación. En aplicación de dicha Resolución, las acciones de Banco Popular de las que era titular la Sociedad fueron amortizadas a valor "0", con la consiguiente pérdida patrimonial para la SICAV, por importe de 50.223,17 euros.

5.7 - Riesgo procedente de instrumentos financieros

a) El Real Decreto 1082/2012, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sus posteriores modificaciones en el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y en el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, establecen una serie de coeficientes normativos que limitan la exposición al riesgo procedente de instrumentos financieros y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. Los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad son:

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2313
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

- Límite general a la inversión en valores cotizados

  La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor (o entidades pertenecientes a un mismo grupo económico) no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite se aplicará con las siguientes especialidades:

  - Quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad.

  - Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, comunidad autónoma, entidad local, organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España y superar este límite del 35% si se especifican los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

  - Para que la Sociedad pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo de la Sociedad.

- Límite a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

  La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC no podrá superar el 45% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se basa en la inversión de un único fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

  La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

  Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT CALVER CAMPS SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM6961431

CLASE 8.ª

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad, no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad, no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión con el límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.

- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.

- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

- Coeficiente de liquidez

  El promedio mensual de los saldos diarios líquidos (efectivo, depósitos o cuentas a la vista y compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública) será superior al 1%.

- Obligaciones frente a terceros

  La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

b) La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad tiene por objeto controlar y mitigar la exposición de la misma a los riesgos a los que está expuesta.

Los coeficientes legales anteriores reducen dichos riesgos que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la entidad gestora. Los principales riesgos son:

- **Riesgo de crédito**

  Representa las pérdidas que podría sufrir la Sociedad si alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

- **Riesgo de liquidez**

  En el supuesto de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la entidad gestora controla este riesgo a través del cumplimiento del coeficiente de liquidez establecido.

- **Riesgo de mercado**

  Representa la pérdida consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0M6961433

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.

- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro supone un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes podría llegar a representar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

6 - TESORERÍA

El saldo de Tesorería a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 corresponde a la cuenta corriente en euros mantenida en el Depositario, de libre disponibilidad y retribuida a tipos de interés de mercado referenciados al Euribor:

	2018	2017
Cuentas en depositario		
En euros	2.709.043,29	216.224,31
Intereses de tesorería	(-)753,13	(-)19,25
	2.708.290,16	**216.205,06**

7 - PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES O ACCIONISTAS

7.1 - Capital

Refleja el importe del capital inicial o capital fijo de la Sociedad, más la parte del capital estatutario máximo (que reglamentariamente no puede ser superior a diez veces el capital inicial) que ha sido efectivamente puesto en circulación, según el siguiente detalle:

	2018	2017
Capital inicial	2.405.000,00	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	8.637.780,00	8.637.780,00
	11.042.780,00	**11.042.780,00**

COLLEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª

El capital inicial, sin variación en el ejercicio 2018, está íntegramente suscrito y totalmente desembolsado y está constituido por 240.500 acciones de 10,- euros nominales cada una, que están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

El capital estatutario máximo, también sin variación, asciende a 19.240.000,- euros y está representado por 1.924.000 acciones de 10,- euros nominales cada una.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

Por su parte, el capital estatutario emitido, sin variación en los años 2018 y 2017, asciende a 8.637.780,- euros y está representado por 863.778 acciones.

Finalmente, el capital en circulación a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital inicial	2.405.000,00	2.405.000,00
Capital estatutario emitido	8.637.780,00	8.637.780,00
Nominal acciones propias en cartera	(-)206.280,00	(-)206.280,00
	10.836.500,00	**10.836.500,00**

El capital en circulación es superior al capital inicial, cumpliendo con el requisito establecido por la normativa aplicable.

El ejercicio de los derechos económicos y políticos correspondientes a las acciones pendientes de suscripción y desembolso o en cartera, queda en suspenso hasta que éstas sean suscritas y desembolsadas o vendidas.

La Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no está sujeta a las limitaciones establecidas en la Ley de Sociedades de Capital sobre adquisición derivativa de acciones propias. Estas operaciones, por tanto (véase Nota 7.4), no precisan autorización de la Junta General y no están sujetas a los límites porcentuales sobre el capital social. Por debajo del capital inicial, la Sociedad podrá adquirir sus propias acciones con los límites y condiciones establecidas en la citada Ley de Sociedades de Capital.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el número de accionistas de la Sociedad era de 106, cumpliendo con el mínimo exigible de 100 accionistas.

En dichas fechas no había accionistas personas físicas con participaciones significativas superiores al 20%.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. 52213
BARCELONA
JOAQUIM OLIVER CAMPS, S.L.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

Por otra parte, el detalle de las empresas que poseían una participación igual o superior al 20% del capital en circulación de la Sociedad, es el siguiente:

	% participación	
Titular	**31.12.2018**	**31.12.2017**
Suescun Inversiones, S.L.	77,32	77,32

7.2 - Prima de emisión

Cuando se ponen en circulación acciones propias, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la sociedad, se registran en el epígrafe "Prima de emisión" del balance de situación.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de este saldo para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad. Por tanto pueden ser objeto de reparto si el valor del patrimonio neto contable no resulta inferior al capital.

7.3 - Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la composición del saldo de Reservas es la siguiente:

	2018	**2017**
Reserva legal	287.292,16	266.995,74
Reserva voluntaria	1.510.988,70	1.409.961,85
	1.798.280,86	**1.676.957,59**

El saldo de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, por su parte, refleja los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de compensación.

Las cuentas de Reservas y de Resultados de ejercicios anteriores han reflejado en los años 2018 y 2017 las dotaciones practicadas por distribución de los resultados del ejercicio 2017 y 2016, respectivamente, en virtud de los acuerdos adoptados por las Juntas Generales de Accionistas.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLMER CAMPS, SL

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se ha de destinar un 10% del beneficio del ejercicio a dotar una Reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Reserva legal, mientras no supere este límite del 20%, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin, o a aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, siendo distribuible únicamente en caso de liquidación de la Sociedad.

La Reserva voluntaria es de libre disposición salvo si el valor del patrimonio neto contable fuera o resultara, a consecuencia del reparto, inferior al capital social.

7.4 - Acciones propias

Refleja el precio de coste de acciones propias en cartera, según el siguiente resumen:

	2018	2017
Valor nominal	206.280,00	206.280,00
Diferencia entre el precio de adquisición y el valor nominal	75.995,98	75.942,72
Acciones en cartera a su precio de adquisición	**282.275,98**	**282.222,72**

Las acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran dentro de los límites del capital inicial y del capital máximo fijados estatutariamente.

Las operaciones con acciones propias (véase Nota 7.1) realizadas durante los ejercicios 2018 y 2017 se pueden resumir en la forma siguiente:

	Nº acciones	Euros
Saldo al 01.01.2017	6.097	81.548,02
Compras	14.539	200.756,78
Ventas (a precio coste)	(-)8	(-)82,08
Saldo a 31.12.2017	**20.628**	**282.222,72**
Compras	9	176,40
Ventas (a precio coste)	(-)9	(-)123,14
Saldo a 31.12.2018	**20.628**	**282.275,98**

Las ventas realizadas han producido un resultado negativo de 25,62 euros en el ejercicio 2018 y un resultado también negativo de 17,11 euros en el ejercicio 2017, imputados a la cuenta Prima de emisión de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M6961437

7.5 - Valor liquidativo

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo del valor liquidativo de la acción de la Sociedad se ha efectuado de la siguiente manera:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	14.202.464,16	14.933.779,17
Número acciones en circulación	1.083.650	1.083.650
Valor liquidativo de la acción	**13,1061**	**13,7810**

8 - OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

8.1 - Otros gastos de explotación

a) Según se ha indicado en la Nota 1, la dirección y gestión de la Sociedad han estado encomendadas a BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Por este servicio la Sociedad paga una comisión, satisfecha trimestralmente, calculada sobre su valor patrimonial. El importe total devengado por este concepto ascendió a 44.215,11 euros en el año 2018 y a 44.919,57 euros en el 2017, figurando en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) La entidad depositaria de la Sociedad, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., percibe una comisión sobre el valor patrimonial de la Sociedad. El importe total devengado por este concepto ascendió a 14.738,32 euros en el año 2018 y a 14.973,24 euros en el 2017. Dichos importes figuran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Otros gastos de explotación incluye, también, los honorarios devengados por los servicios de auditoría que ascienden a 2.590,- euros en el 2018 (2.560,- euros en el 2017), no existiendo otros servicios prestados por el auditor o sociedad vinculada.

d) Los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 y 2017 por los gastos de explotación figuran en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación.

e) Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha recibido 4.703,66 euros y 1.536,52 euros, respectivamente, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo BBVA, en las que ha invertido la Sociedad a través de la plataforma BBVA Quality Funds.

8.2 - Aplazamientos de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Sociedad es el siguiente:

	2018	2017
	Días	**Días**
Periodo medio de pago a proveedores	1,46	3,37
Ratio de operaciones pagadas	1,46	3,37
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Importe	**Importe**
Total de pagos realizados	65.822,58	65.556,14
Total de pagos pendientes	-	-

9 - SITUACIÓN FISCAL

a) De acuerdo con la legislación tributaria, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido comprobadas por la Inspección del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a posibles inspecciones por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos no prescritos que le son de aplicación. En opinión de los Administradores no existen pasivos contingentes significativos que pudieran derivarse de una eventual inspección.

b) La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido para las Instituciones de Inversión Colectiva, las cuales están sujetas al Impuesto sobre Sociedades al tipo del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNAUDIT OLMER CAMPS SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

0M6961439

CLASE 8.ª

c) El saldo de Administraciones Públicas que figura en los epígrafes de “Deudores” y de “Acreedores” del balance adjunto, está formado por:

	2018		2017	
	Deudores	**Acreedores**	**Deudores**	**Acreedores**
Liquidación impuesto sobre sociedades ejercicio anterior, por la que se solicitó devolución de la cuota negativa resultante	-	-	49.956,20	-
Retenciones en origen sobre los rendimientos del capital mobiliario percibidos en el ejercicio	29.596,71	-	25.663,32	-
Cuota líquida del impuesto sobre sociedades (1% de la base imponible)	-	-	-	1.748,62
Retenciones IRPF	-	25,71	-	53,35
	29.596,71	**25,71**	**75.619,52**	**1.801,97**

d) La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	2018	**2017**
Resultado contable	(-)731.236,14	202.964,26
Diferencias permanentes		
Ingresos y Gastos no deducibles (retenciones en origen de dividendos extranjeros)	-	-
Compensación bases negativas de ejercicios anteriores	-	(-)30.739,05
Cuota impuesto sociedades	-	1.748,62
Otras	1.452,55	887,79
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible	**(-)729.783,59**	**174.861,62**

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M6961440

El importe que se contabiliza, en su caso, como gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades, se obtiene aplicando el tipo impositivo del 1% al saldo resultante de ajustar el resultado contable con las diferencias permanentes. Cuando resulta una base imponible nula o negativa no se registra importe alguno como gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades.

La base imponible negativa de un ejercicio será deducible de las bases imponibles del impuesto sobre sociedades por los beneficios que se puedan obtener en los dieciocho próximos ejercicios.

Conforme al artículo 26 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades así como su disposición transitoria trigésima sexta, se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70%, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

En el cálculo de la cuota líquida del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2017 se compensaron la totalidad de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

Después de ello no quedan créditos fiscales pendientes de aplicación.

e) El saldo de Administraciones públicas, 25,71 euros a 31 de diciembre de 2018 (53,35 euros a 31 de diciembre de 2017), figura en el epígrafe de "Acreedores" del balance adjunto y corresponde a retenciones de IRPF sobre remuneraciones satisfechas a profesionales independientes.

10 - INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los miembros del Consejo de Administración no han percibido sueldos, dietas ni remuneraciones de clase alguna, la Sociedad no les ha concedido préstamos o anticipos ni ha asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía y tampoco existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.

A 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración estaba integrado por:

	Hombres	Mujeres
Presidente	1	-
Consejero	3	1
Secretario Consejero	-	-
	4	1

COLLEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2193
BARCELONA
UNIMAUT OLIVER CAMPS SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CENTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0M6961441

Los administradores de la Sociedad manifiestan que, durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas, no se ha producido ninguna situación de conflicto directo o indirecto que pudieran tener ellos o sus personas vinculadas, con los intereses de la Compañía y que no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

11 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su naturaleza y actividad, la Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni se han recibido subvenciones por dichos conceptos.

12 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la formulación por el Consejo de Administración de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2243
BARCELONA

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

CARTERA DE VALORES AL 31/12/2018

CLASE 8.ª

IXLI075C
E019749

HORA: 12:30
FECHA: 09/01/19

COMPOSICION DE CARTERA POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2018 EN EURO

PAGINA: 1

GESTORA : BBVA ASSET MANAGEMENT SA SGIIC

CARTERA : 2453 - 2453 NEW DEAL INVERSIONES, SICAV

CODIGO TITULO	T I T U L O	NUMERO DE TITULOS	VALOR NOMINAL	IMPORTE TOTAL ADQUISICION	PERIODIFICACION	PLUS/MINUSVALIAS	VALORACION	CLAVE T01
51101350	BN.REINO ESPANA 1.80 301124	319	319.000,000000	353.972,50	-6.361,71	28.420,99	376.031,78	0050
Total Grupo 0380 DEUDA DEL ESTADO ESPAÑOL				353.972,50	-6.361,71	28.420,99	376.031,78	
51063640	BN.BANKINTER 6.375 110919	4	200.000,000000	218.074,00	-11.747,28	4.890,68	211.217,40	0060
Total Grupo 0410 RENTA FIJA EMIT.ENTIDADES DE DEPOSITO				218.074,00	-11.747,28	4.890,68	211.217,40	
510030960	CAIXA BANK	12.000	12.000,000000	51.347,41		-13.379,41	37.968,00	0150
531390003	BANCO SANTANDER SA	137.703	68.851,500000	719.208,24		-172.114,22	547.094,02	0150
Total Grupo 0490 ACCIONES COTIZADAS BANCOS				770.555,65		-185.493,63	585.062,02	
510024650	QUABIT INMOBILIARIA, S.A.	10.670	5.335,000000	20.042,72		-6.171,72	13.871,00	0150
5100316390	NEW DEAL INVERSIONES SICAV	20.628	206.280,000000	282.275,98			282.275,98	0210
Total Grupo 0500 ACCIONES COTIZADAS OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS				302.318,70		-6.171,72	296.146,98	
510013240	INDITEX -EUR-	3.300	99,000000	112.612,20		-38.857,20	73.755,00	0150
510016530	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE	5.180	3.885,000000	36.348,38		-13.753,22	22.595,16	0150
510018870	FERROVIAL SA	3.680	736,000000	68.633,25		-3.515,65	65.117,60	0150
517270831	GRUPO EZENTIS SA	14.500	4.350,000000	10.050,31		-3.155,56	6.894,75	0150
517625201	MELIA HOTELES INTERNATIONAL SA	830	166,000000	10.015,85		-3.201,55	6.814,30	0150
517843001	TELEFONICA	42.569	42.569,000000	422.033,92		-109.620,03	312.413,89	0150
533210533	ACERINOX	3.875	968,750000	50.212,45		-16.647,20	33.565,25	0150
Total Grupo 0510 ACCIONES COTIZADAS EMPRESAS NO FINANCIERAS				709.906,36		-188.750,41	521.155,95	
28598968	LETRAS DEL TESORO VTO. 061219	365	365.000,000000	365.312,07		-3,01	365.309,06	0130
Total Grupo 0583 ADQUISICION TEMPORAL DE ACTIVOS DEUDA PUBLICA				365.312,07		-3,01	365.309,06	
20082360	BN.BAYER US FINANCE LLC 2.375 08101	300	261.831,511422	241.187,28	1.592,37	18.714,02	261.493,67	0360
51007660	BN.TELEFONICA EUROPE BV VAR 041249	1	100.000,000000	102.100,00	183,10	147,58	102.430,68	0360
51010590	BN.TOTAL 2.25 291249	214	214.000,000000	217.042,50	3.822,61	-929,54	219.935,57	0360
51012940	BN.PETROLEOS MEXICANOS 1.875 210422	200	200.000,000000	179.352,00	11.195,89	561,70	191.109,59	0360
51023490	BN.BARCLAYS PLC 1.875 230321	150	150.000,000000	154.180,00	22,52	351,13	154.553,65	0360
51032330	BN.BANCO SANTANDER 1.375 090222	2	200.000,000000	203.622,00	1.216,26	30,37	204.868,63	0360
51033970	BN.GLENCORE FINANCE EUROPE 3.375	150	150.000,000000	147.340,00	2.809,32	7.816,71	157.966,03	0360
Total Grupo 0620 EXTERIOR-OTROS ACTIVOS RENTA FIJA				1.244.823,78	20.842,07	26.691,97	1.292.357,82	

ANEXO I

OM6961442

IILI075C
E019749

HORA: 12:30
FECHA: 09/01/19

COMPOSICION DE CARTERA POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2018 EN EURO

GESTORA : BBVA ASSET MANAGEMENT SA SGIIC

CARTERA : 2453 - 2453 NEW DEAL INVERSIONES, SICAV

CODIGO TITULO	T I T U L O	NUMERO DE TITULOS	VALOR NOMINAL	IMPORTE TOTAL ADQUISICION	PERIODIFICACION	PLUS/MINUSVALIAS	VALORACION	CLAVE T01
10043370	A P MOLLER-MAERSK A/S -B -DKK-	8	1.071,545772	10.839,66		-2.070,13	8.769,53	0450
2827327S	MAISONS DU MONDE SA	890	2.883,600000	25.211,68		-10.339,78	14.871,90	0450
510045520	ANHEUSER-BUSCH INBEV SA/NV	320		25.121,39		-6.657,39	18.464,00	0450
510302800	BAYER AG -EUR-	588		64.128,28		-28.519,00	35.609,28	0450
518705701	DANONE	380	95,000000	25.275,80		-1.902,00	23.373,80	0450
519120700	DAIMLER AG	270		15.188,35		-2.792,65	12.395,70	0450
519301900	VALEO -FF-	913	913,000000	36.149,36		-12.858,73	23.290,63	0450
Total Grupo 0630 EXTERIOR-ACCIONES.....				201.914,52		-65.139,68	136.774,84	
10083105	ISHARES MSCI JAPAN USD ACC	1.050		133.841,30		-10.460,91	123.380,39	0490
10090220	ISHARES EDGE S&P500 MIN VOL	1.500		52.800,04		9.921,70	62.721,74	0490
19953905	SPDR S&P 500 ETF TRUST	700		146.349,97		6.336,21	152.686,18	0500
2769316S	PICTET - ROBOTICS-HI EUR	1.160,35000000		160.952,15		-20.816,68	140.135,47	0490
2770228S	LAZARD GLOB LIST INFR EQ-IA	34.375,00000000		80.395,00		-6.234,37	74.160,63	0490
2771129S	MSIF GLOBAL OPPORTUNITY-ZH	6.600,00000000		239.175,26		-21.705,26	217.470,00	0490
2812694S	PICTET TR-DIVER ALP-J EUR	2.581,43805000		293.999,98		-17.915,18	276.084,80	0490
2817278S	AMUNDI S&P 500 UCITS ETF	1.470		99.940,66		-6.874,96	93.065,70	0490
2818671S	DEU FLOATING RATE NOTES-IC	6.645,42560000		561.139,74		-6.313,16	554.826,58	0490
2820462S	SCHRODER IN EMER MKT-C	17.000,64000000		211.425,06		-38.528,55	172.896,51	0490
2825486S	PIMCO GIS-INCOME F-INV EURHA	18.034,00000000		195.308,22		-1.262,38	194.045,84	0490
2844769S	JAN HND-UK AB RE-GEURAH	50.072,13900000		286.898,33		-7.681,06	279.217,27	0490
2852649S	MULTI UNITS LUXEMBOURG-LYXOR B	3.000		302.280,92		-6.132,92	296.148,00	0490
510013765	ISHARES DJ ESTOXX50	4.440		152.921,37		-19.921,17	133.000,20	0490
510028105	ISHARES EUROSTOXX SMALL UCITS	3.055		100.539,99		-8.752,52	91.787,47	0490
5100318170	PAR.M&G OPTIMAL INCOME-A-EURO-A	10.000,00000000		201.876,00		-8.989,00	192.887,00	0490
5100318540	PAR.ROBECO HIGH YIELD BD-I EUR	800,00000000		141.991,24		29.480,76	171.472,00	0490
510032160	PAR.MORGAN ST-EUROP CURR HY-Z	3.547,00000000		200.386,27		-8.138,87	192.247,40	0490
5100321810	AXA IM FIIS-US SH DUR HY-AC H	1.400,00000000		221.459,00		10.452,00	231.910,00	0490
5100325605	LYX ETF IBEX35 DR	1.103		100.370,29		-7.376,36	92.993,93	0490
510034090	MERIAN GBL EQ ABRET I EUR AC	248.400,00000000		401.565,42		-2.759,22	398.806,20	0490
510038500	PAR.AXA WORLD EURO CREDIT SHRD-I-CA	3.300,00000000		449.364,00		-2.775,00	446.589,00	0490
510038840	PAR.AXA IM FIIS-EUR SH DUR H-AEA	1.514,29099273		204.096,14		-2.862,01	201.234,13	0490
510040130	PAR.BNY MELLON GL-EM DBT LC-WEUR	198.717,61900000		194.445,19		-13.671,77	180.773,42	0490
510040860	PAR.AMUNDI 12 M - I	4,79580000		511.966,90		-2.196,38	509.770,52	0490
510041080	PAR.PICTET EUR SHRTRM HI YLD-I	2.000,00000000		240.980,00		9.500,00	250.480,00	0490
510042030	SPDR S&P EURO DVD ARISTOCRAT	1.100		25.639,47		-2.973,97	22.665,50	0490
510043500	PAR.ROBECO QI EMER CON EQ-IEUR	880,00000000		143.836,80		-3.344,80	140.492,00	0490

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
BARCELONA
CAMPS, SL

ANEXO I

OM6961443

IILI075C
E019749

HORA: 12:30
FECHA: 09/01/19

COMPOSICION DE CARTERA POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2018 EN EURO

GESTORA : BBVA ASSET MANAGEMENT SA SGIIC

CARTERA : 2453 - 2453 NEW DEAL INVERSIONES, SICAV

CODIGO TITULO	T I T U L O	NUMERO DE TITULOS	VALOR NOMINAL	IMPORTE TOTAL ADQUISICION	PERIODIFICACION	PLUS/MINUSVALIAS	VALORACION	CLAVE T01
510043620	BSF-FIXED INCOME STRAT-I2E	2.928,04000000		363.991,09		-3.900,73	360.090,36	0490
510044440	BNY MELLON ABS RET EQ-EUR UH	153.318,84000000		159.512,92		-6.746,03	152.766,89	0490
510045530	CANDR BONDS-CRED OPPORT-S-C	815,09200000		183.844,00		-1.238,94	182.605,06	0490
510046040	ROBECO FINANCIAL INST-OIHEUR	2.800,00000000		303.372,00		8,00	303.380,00	0490
510047050	LYXOR/WNT FD-C2 EUR ACC	1.655,61095489		171.023,40		-3.141,30	167.882,10	0490
510047330	BGF-EUR SHORT DUR BOND-EX	53.161,29000000		906.399,99		-4.252,90	902.147,09	0490
Total Grupo 0640 EXTERIOR-PARTICIPACIONES Y ACCIONES IIC.....				8.144.087,11		-181.267,73	7.962.819,38	
T O T A L G E N E R A L.....				12.310.964,69	2.733,08	-566.822,54	11.746.875,23	
P L U S V A L I A.....						126.631,85		
M I N U S V A L I A.....						-693.454,39		
S A L D O L I Q U I D E Z.....							2.709.043,29	
T O T A L P A T R I M O N I O.....							14.202.464,16	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

ANEXO I

0M6961444

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA

COMPOSICION DE CARTERA POR GRUPO CONTABLE AL 31-12-2018 EN EURO

GESTORA : BBVA ASSET MANAGEMENT SA SGIIC

CARTERA : 2453 - 2453 NEW DEAL INVERSIONES, SICAV

COD. CONTRATO	CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR NOMINAL	PRIMAS COTIZACION PACTADA	PERIODIFICACION	PROD. QUEBRANTOS	VALORACION	CLAVE T01
FVU0319FX	FUTURO EUR/USD CME 0319	3		378.368,06		-1.248,86	377.119,20	0570
Total Grupo 1350 FUTUROS COMPRADOS				378.368,06		-1.248,86	377.119,20	
TOTAL FUTUROS COMPRADOS				378.368,06		-1.248,86	377.119,20	
FFA031910	FUTURO ALEMAN 10 ANOS 0319	-3	300.000,000000	487.920,00		-2.700,00	490.620,00	0570
Total Grupo 1430 FUTUROS VENDIDOS				487.920,00		-2.700,00	490.620,00	
TOTAL FUTUROS VENDIDOS				487.920,00		-2.700,00	490.620,00	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
JOAQUIM OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S213
BARCELONA

ANEXO I

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0M6961446

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLMER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0M6961447

Situación Económica en 2018

Si a comienzos del año 2018 la economía global gozaba de un crecimiento sincronizado y por encima de las expectativas del consenso, la segunda parte del año defraudó con un crecimiento más moderado y menos armonizado. De esta forma, el año terminó con un crecimiento del PIB del 3,7%. Esta desaceleración del crecimiento que ha tenido lugar en la última parte del año, ha estado provocada por la acumulación de riesgos geopolíticos, entre los que destaca el incremento de las tensiones comerciales entre China y EE.UU., que se presenta como la mayor amenaza para la economía global de materializarse en una Guerra comercial entre las dos potencias; y el aumento de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal, a los que se unen el aumento de las tensiones en los países emergentes, China y la mayor incertidumbre en Europa.

En EE.UU. el crecimiento podría situarse en el 2,8% en 2018, por encima de las tasas de crecimiento logradas en el año anterior. No obstante, el PIB se moderó por el tensionamiento de las condiciones financieras, un menor impulso fiscal en la parte final del año y el deterioro de la demanda externa. En la Eurozona, el año cierra con un crecimiento del 2,0%, esta desaceleración estuvo protagonizada por varios factores puntuales, como la climatología o las huelgas del primer trimestre, la menor producción de automóviles en Alemania en el tercer trimestre y otros más permanentes como la desaceleración del comercio global. En cuanto al PIB de China se ha situado en el 6,5%, aunque el ritmo crecimiento es muy elevado, modera su crecimiento de la mano de las exportaciones, el sector inmobiliario y el consumo privado. Por último, los emergentes se han mantenido relativamente estables, aunque el comportamiento ha sido dispar por países. En Latinoamérica la recuperación ha sido moderada, y ha terminado el año con un crecimiento del 1,6%; en Turquía se reduce por el endurecimiento de las condiciones financieras y finaliza el año con un PIB del 3%, mientras que Asia sigue con tasas de crecimiento elevadas, pero con un proceso de desaceleración en curso, cerrando el año con un crecimiento del 5,5%.

En el cuanto a precios, las tasas de inflación se han mantenido sostenidas durante el año. En la primera parte del 2018, el incremento de los precios del crudo ejerció una mayor presión sobre la inflación. Sin embargo, las abultadas caídas del petróleo durante el último trimestre suavizaron esas presiones. En el Viejo Continente, el año termina con una inflación general del 1,7%, mientras que en EE.UU. si sitúa por encima de los niveles de la Eurozona, con un 2,4%, tres décimas más que el 2017.

En política monetaria, lo más destacable ha sido que la Reserva Federal finaliza el año 2018 con una cuarta subida de tipos de 25 puntos básicos, la novena de este ciclo, hasta el rango de 2,25%-2,50%. Por otro lado, lo más reseñable en la Eurozona ha sido el final del programa de compras de activos por parte del BCE, aunque anunció que la reinversión de títulos continuará hasta bien pasada la fecha en que se produzca la primera subida de tipos. En cuanto a la normalización de los tipos de interés por parte de la institución monetaria europea, no se esperan cambios hasta, al menos, la segunda mitad del 2019; situación que también empieza a descartar ya el mercado tras la reciente ralentización.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLMER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM6961448

CLASE 8.ª

Evolución de los Mercados en 2018

Después de que el 2017 fuera un año muy fructífero para la economía global, los inicios de la economía en 2018 auguraban que la buena sintonía de la economía continuaría gracias a la inercia precedente y al crecimiento sincronizado de las principales economías del mundo. Sin embargo, la segunda mitad del año ha dado señales de debilidad y ha desembocado en una ralentización de la mayor parte de las economías. Todo ello, derivó en unos mercados financieros que se tiñeron de rojo, finalizando el año con caídas en prácticamente todas las clases de activos. Además, esta situación favoreció una mayor volatilidad en los mercados de renta variable.

La desaceleración económica, la acumulación de riesgos y la normalización monetaria en EE.UU., endureciendo las condiciones financieras, lastraron el comportamiento de las bolsas, que cierran con abultas caídas el 2018. Salvo Brasil y la India, el resto de plazas bursátiles acabo el año en negativo, siendo reseñable el mal comportamiento en las zonas desarrolladas de Japón y Europa y de China en emergentes. Por otro lado, el entorno de baja volatilidad que nos acompañó durante el 2017 y la primera parte de 2018, nos abandonó a partir de la segunda parte del año y previsiblemente se mantendrá durante buena parte del año actual. De esta forma, el índice mundial en dólares retrocedía un -10,44% en 2018. Por otra parte, las estimaciones de crecimiento de beneficios para 2018 se sitúan en +23,8% en EE.UU. y +6,3% en Europa, mientras que para los próximos años lo hacen en un +7,6% (EE.UU.) y +8,3% (Europa) para 2019 y +10,6% y +8,4% de cara a 2020, respectivamente. También cabe destacar la magnífica campaña de resultados que han tenido las compañías norteamericanas durante los 3 primeros trimestres del año 2018, con un crecimiento interanual de los beneficios por acción que llegó a alcanzar el 27% en el tercer trimestre.

Las principales plazas bursátiles a nivel global finalizaron el año teñidas de rojo tras el mal comportamiento que experimentaron los mercados en los últimos meses del año. En EE.UU. observamos las caídas más moderadas, el índice S&P500 cerró el año en un -6,2%, por el contrario las mayores caídas se registraron en los mercados asiáticos y europeos, siendo reseñables en el Viejo Continente los retrocesos de Alemania, Suiza y los países nórdicos. El Stoxx600 finalizó el año con caídas del -13,2%, el Topix en un -16% y, por último, el MSCI China con retrocesos del -18,7%.

Sectorialmente, mejor comportamiento relativo de algunos sectores defensivos como "utilities", compañías de telecomunicaciones americanas e inmobiliarias. Mientras que por el lado negativo encontramos al sector de energía (afectado por el retroceso del crudo), financieras, industriales y compañías de telecomunicaciones europeas.

Los mercados de renta fija soberana de mayor calidad nos han dejado un desplazamiento a la baja de la curva de tipos de EE.UU. debido al clima de aversión al riesgo, unas menores expectativas de las tasas de inflación tras las abultas caídas del crudo y la revisión a la baja de las subidas de tipos por parte de la Reserva Federal.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM6961449

Las rentabilidades terminan el 2018 con movimientos dispares en EE.UU. y Alemania. Así, en EE.UU. se observa un fuerte incremento de las rentabilidades tanto en la curva de tipos a 2 años (+60pb) y como a 10 años (+28pb) que finalizan en 2,49% y 2,68% respectivamente. En Alemania, sin embargo se observa un aplanamiento de la curva con el tipo a 2 incrementando muy ligeramente +2pb y el 10 años reduciéndose -18pb en el año, hasta -0,62% y 0,24% respectivamente. Se amplían así los diferenciales a favor de EE.UU. tanto en el tramo corto de la curva como en el tramo largo.

Por otro lado, la evolución de las expectativas de inflación a largo plazo se ha moderado a corto plazo, tras la fuerte caída de los precios del crudo, pero se mantienen dentro de la zona de confort de los bancos centrales.

En cuanto a la deuda pública de la periferia europea, lo más destacado lo hemos encontrado en Italia, donde el visto bueno de la Comisión Europea al nuevo objetivo de déficit público de Italia para 2019, del 2,04% del PIB (vs 2,4% anterior), evitando así la apertura de un procedimiento de déficit excesivo, ha favorecido una mayor reducción de la prima de riesgo en diciembre, aunque termina el año en 250 puntos básicos. Mientras tanto, la prima de riesgo española se mantiene prácticamente sin cambios en el año (+3pb), situándose en 117 puntos básicos. La rentabilidad del bono a 10 años español termina 2018 en 1,42%, con un descenso de 15 puntos básicos en el año.

El mayor clima de aversión al riesgo en los mercados globales, junto con los fuertes retrocesos del crudo y unas condiciones financieras menos laxas, han provocado en la parte final del año una fuerte ampliación de los diferenciales de crédito, especialmente en el segmento especulativo del mercado de contado de Estados Unidos. En el año, sin embargo, la mayor ampliación de diferenciales corresponde al segmento especulativo del crédito europeo (+238 puntos básicos).

En referencia al mercado de divisas destacamos las fortaleza del dólar respecto a la divisa europea, aunque el dólar ha tendido a depreciarse en la última parte del año por la moderación de las expectativas de subida de tipos de la Fed, favoreciendo así una recuperación del euro y una relativa estabilización de las divisas emergentes. De esta forma el EURUSD acaba el año en niveles de 1,14$/€. La libra esterlina ha sido una de las divisas más debilitadas del año debido a la incertidumbre sobre el proceso de salida de la Unión Europea (GBPUSD cierra en 1,27). Por otro lado, el yen es junto al dólar de las pocas divisas que sale reforzada durante el año (USDJPY cierra en 109,7).

Por último, en cuanto a los activos físicos, si en la primera parte del año destacábamos las nuevas subidas del petróleo, durante los últimos meses del año, hemos asistido a una caída muy significativa y continuada del llamado oro líquido, tanto que cierra el año con descensos del -20,4%.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CENTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0M6961450

Monitor de Mercados Datos a 31-dic-2018

	Nivel	1T	2T	3T	4T	YoY
Renta Variable Índices Generales						
[illegible]	2506.9	-1.2%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-6.2%
Stoxx600	337.7	-4.7%	2.4%	0.9%	-11.9%	-13.2%
[illegible]	3001.4	-4.1%	1.0%	0.1%	-11.7%	-14.3%
Ibex35	8539.9	-4.4%	0.2%	-2.4%	-9.0%	-15.0%
[illegible]	28014.8	-5.8%	4.0%	8.1%	-17.0%	-12.1%
MKWD ($)	455.7	-1.4%	-0.1%	3.8%	-13.1%	-11.2%
[illegible] ($)	1983.9	-1.7%	1.1%	4.5%	-13.3%	-10.4%
Emerging ($)	965.7	1.1%	-8.7%	-2.0%	-7.8%	-16.6%
Em Europe ($)	291.9	1.8%	-11.5%	0.5%	-6.8%	-15.6%
Latam ($)	2565.9	7.2%	-18.3%	4.0%	-0.4%	-9.3%
Asia ($)	485.4	0.6%	-6.5%	2.1%	-9.6%	-17.3%
Sectores World						
[illegible]	1880.9	-1.7%	[illegible]	[illegible]	-13.7%	-10.4%
MKWO Energy	182.8	-6.1%	11.9%	0.1%	-22.2%	-18.2%
MKWO Materials	227.7	-5.2%	0.9%	1.2%	-14.1%	-18.8%
MKWO Industrials	219.9	-2.1%	-2.8%	5.7%	-16.5%	-16.0%
MKWO ConsDisc	223.2	1.5%	3.5%	4.0%	-11.1%	-5.8%
MKWO ConsStap	208.9	-5.7%	-1.6%	2.1%	-7.3%	-12.1%
MKWO HealthCare	229.9	-1.8%	2.4%	11.2%	-9.7%	1.0%
MKWO Utilities	126.0	-2.4%	1.4%	0.2%	-0.1%	-1.0%
MKWO Telecom	61.2	-6.4%	-4.2%	4.6%	-7.5%	-13.3%
MKWO InfTech	213.0	3.2%	5.6%	7.9%	-17.3%	-3.5%
MKWO Finance	139.0	-2.5%	-0.2%	2.1%	-14.2%	-13.0%

	Nivel	1T	2T	3T	4T	YoY
Divisas						
DXY	96.2	-2.3%	5.0%	0.7%	1.[illegible]	4.[illegible]
EURUSD	1.145	2.5%	-5.3%	-0.5%	-1.4%	-4.7%
USDJPY	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-3.1%	2.6%
Materias Primas						
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.7%	[illegible]	-35.9%	-20.4%
Oro	1281.6	1.8%	-5.4%	-5.0%	7.5%	-1.3%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	-7.6%	-19.0%
Renta Fija						
US						
Libor 3m	2.81	62	2	6	16	111
US 2A	2.49	38	26	29	-33	60
US 10A	2.68	33	12	20	-38	28
Europa						
Euribor 3m	-0.31	0	1	0	1	2
Alemania 2A	-0.61	3	-6	14	-9	2
Alemania 10A	0.25	7	-26	17	-23	-10
Spreads Periféricos						
España	117.40	-37	35	9	14	3
Italia	250.00	-30	109	30	-18	91
Portugal	148.00	-40	37	-9	7	-4
Grecia	415.60	13	-16	6	44	47

Datos a 31-dic-2018. Fte: Bloomberg

Perspectivas para 2019

Para el 2019, se espera un viraje desde un perfil de aceleración a un perfil de moderada desaceleración global. Si bien la economía global no alcanza el dinamismo y la sincronización que observábamos a principios de 2018, las cifras vigentes comparan favorablemente con lo ocurrido en el último lustro. El ciclo expansivo está maduro, pero no observamos claros factores que anticipen un virulento agotamiento.

El crecimiento de EE.UU. en el 2019 se situará en el entorno del 2,5%, por debajo del 2,9% que ha crecido durante el 2018. La moderación del crecimiento se debe tres factores principales; el tensionamiento de las condiciones financieras, un menor impulso fiscal y el deterioro de la demanda externa, con un impacto moderado de la política proteccionista.

La Eurozona también se desacelera y se estima un crecimiento del 1,5% para el próximo año. Estas tasas se encuentran en línea con el crecimiento potencial. Con todo, el consumo se mantendrá solido gracias al entorno favorable y los estímulos fiscales, mientras que sigue el momento negativo del comercio exterior.

En Asia, estimamos un crecimiento para China en 2019 del 6,0%, aunque continúan siendo una tasa elevada, se modera el crecimiento de la mano de las exportaciones, el sector inmobiliario y el consumo privado.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

OM6961451

Para América Latina, la incertidumbre en torno a la consecución de reformas supone un riesgo para un crecimiento en la región que, en el mejor de los casos, continuará mostrando niveles reducidos, por debajo del 2% en 2019.

En política monetaria, pensamos que el sesgo global seguirá siendo acomodaticio, a pesar de encontrarnos en el final del camino en las políticas monetarias expansivas, con bancos centrales en fases divergentes y moviéndose en un ámbito confortable sin presiones inflacionistas.

En cuanto a los tipos de interés, durante el 2019 podemos asistir a una ralentización del proceso de normalización. La Reserva Federal se encuentra en una fase restrictiva, con subidas graduales de tipos. No obstante, el mercado ya no descuenta ninguna subida más en el año. En territorio europeo, el BCE mantendrá los tipos de interés sin cambios hasta, al menos, la segunda mitad de 2019.

En cuanto a la deuda pública en los mercados desarrollados, los bajos niveles de rentabilidad hacen poco atractiva la inversión en bonos de los principales países desarrollados, especialmente en los alemanes. Aunque los bonos de gobierno de EE.UU. siguen ganando atractivo para un inversor basado en dólares, y además pueden servir de refugio ante situaciones de turbulencias en los mercados, no debemos olvidar que caminamos hacia un entorno caracterizado por mayores tasas de inflación y una política monetaria menos expansiva.

En cuanto al crédito, ha perdido atractivo en términos de rentabilidad/riesgo. Esperamos una ampliación de los diferenciales de crédito, al tiempo que es probable que aparezcan indicios de debilidad en los bonos de peor calidad crediticia en Estados Unidos.

Nos gusta más la deuda de los países emergentes, al pensar que a largo plazo nuestra expectativa de rentabilidad compensa el riesgo que se asume. Uno de los riesgos de esta deuda en divisa local es la depreciación de la misma, pero existe la alternativa de la deuda denominada en dólares.

Respecto a la renta variable, a pesar de que las bolsas no están caras, el deterioro del sentimiento inversor y la acumulación de riesgos nos llevaron a asumir un posicionamiento táctico de cautela en el último tramo de 2018. El crecimiento global irá a menos en el año 2019, aunque la situación puede calificarse todavía de constructiva. Nuestro escenario central para el conjunto del año implica que la renta variable sigue ofreciendo el mayor potencial de rendimiento para los inversores.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
ROAC Núm. S2213
BARCELONA
UNIAUDIT OLIVER CAMPS, SL

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CENTIMOS DE EURO

0M6961452

CLASE 8.ª

Respecto a las divisas, establecemos un rango de entre 1,15 – 1,25 dólares por euro a medio plazo, con mayores presiones alcistas sobre la divisa comunitaria europea frente al billete verde. Con un precio objetivo a medio plazo de 1,18 dólares por €uro.

Como resumen, prevemos un escenario macroeconómico constructivo pero en ligera desaceleración, con una cierta desincronización entre regiones. En referencia a los mercados financieros, nos aproximamos a un régimen de mayor volatilidad, más en línea con la media histórica. La renta fija soberana implica riesgos asimétricos a estos niveles, mientras que el crédito corporativo se enfrentará a importantes retos. Para finalizar, pensamos que la renta variable comienza el año sujeta a muchas incógnitas, pero con un mayor potencial al resto de activos.

Informe de la Sociedad

Derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales

De conformidad con la política de ejercicio de los derechos políticos correspondientes a las entidades gestionadas, aprobada por "BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A.", SGIIC, esta Sociedad Gestora ha ejercido (únicamente en representación de aquellas SICAV que le han delegado total o parcialmente el ejercicio de determinados derechos políticos), el derecho de asistencia y de voto en las sesiones de las juntas generales de accionistas celebradas durante el ejercicio 2018 de sociedades españolas en las que (i) la posición global de las SICAV gestionadas por esta Sociedad Gestora haya sido mayor o igual al 1% de su capital social, y (ii) dicha posición se haya mantenido en un plazo superior doce meses.

Asimismo, cabe destacar de forma particular que la Sociedad Gestora no solo ha ejercido el derecho de asistencia a las sesiones de las juntas generales de accionistas en aquellos supuestos en los que estaba previsto el pago de una prima por asistencia, sino también cuando, no existiendo el pago de dicha prima, se ha estimado procedente a juicio de la Sociedad Gestora asistir a tales sesiones.

Durante el ejercicio 2018, se ha votado a favor de todas las propuestas que se han considerado beneficiosas –o, simplemente, no desfavorables– para los intereses de los accionistas de las SICAV representadas, y en contra de aquellas propuestas en las que no se han apreciado dichas circunstancias.

En los archivos de esta Sociedad Gestora se dispone de información concreta sobre el sentido del voto en cada una de las juntas generales de accionistas a las que se ha asistido.

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
UNIAUDIT OLIVER, CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

OM6961453

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

El número de días del periodo pedio de pago correspondiente al ejercicio 2018 se encuentra desglosado en la memoria adjunta.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Reunidos los Administradores de **NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A**, en fecha 7 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, que han sido extendidos en papel timbrado del Estado, referenciados con numeración 0M6961405 a 0M6961453, ambas inclusive, conforme a continuación se detalla:

a) Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

Presidente
del Consejo de Administración

Fdo.: Europromociones 94, S.L
representada por D. Raúl Suescun Millán

Vocales

Fdo.: Inversiones Hetase, S.L.
representada por D. Carlos Taberna Senosiaín

Fdo.: D. Iñigo Suescun Fernández

Fdo.: Dª Sandra Suescun Fernández

Fdo.: D. Raúl Suescun Millán

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA
LLODINAUDIT OLIVER CAMPS, SL
ROAC Núm. S2213
BARCELONA